



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0061754/2014

Córdoba **10 DICIEMBRE 2014**

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Lic. María Marta Morales en su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Técnicas Psicométricas; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 06.02.15.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente la Profesora Morales por EXP-UNC:0057278/2014 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
RESUELVE**

**Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Lic. María Marta Morales (Legajo 27397) en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Técnicas Psicométricas, desde el 07.02.15 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.**

**Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.**

RESOLUCIÓN Nº

**2105**

Dr. GERMAN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. GABRIELA DEGIORGI  
SUBSECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

